

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MEZQUITAL
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que a la fecha en la Universidad Tecnológica del Mezquital, no existen pasivos contingentes por informar.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que “los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

P.A -

L.I. LUIS SERGIO SÁNCHEZ SAINZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DR. ENRIQUE GONZÁLEZ ALVARADO

RECTOR